



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	X
Capacitaciones			SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN				
Se brinda capacitaciones, fomentado la cultura de protección civil, logrando la adaptación del participante y obteniendo la colaboración para el Municipio de Ocotlán, desarrollando el sentido de la responsabilidad y la cultura de prevención, logrando así una disminución en incidentes y accidentes.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	OTZ/CPCYB/O1			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 76 fracción XI del Reglamento Orgánico de la Administración Municipal 2022-2024. Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativo de Estado de México. Artículo 149 del Bando Municipal de Ocotlán 2026.			
DOCUMENTO A OBTENER	Constancia de capacitación	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		1 año
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando sea ingresado el oficio de petición para una capacitación.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
SOLICITUD ESCRITA. (La autoridad a la que se dirige, el nombre del peticionario, el domicilio para recibir notificaciones que deberá estar ubicado en el territorio del Estado los planteamientos o solicitudes que se hagan).	SI	1	Artículo 76 fracción XI del Reglamento Orgánico de la Administración Municipal 2022-2024. Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativo de Estado de México. Artículo 149 del Bando Municipal de Ocotlán 2026	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
SOLICITUD ESCRITA. (La autoridad a la que se dirige, el nombre del peticionario, el domicilio para recibir notificaciones que deberá estar ubicado en el territorio del Estado los planteamientos o solicitudes que se hagan).	SI	1	Artículo 76 fracción XI del Reglamento Orgánico de la Administración Municipal 2022-2024. Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativo de Estado de México. Artículo 149 del Bando Municipal de Ocotlán 2026	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
SOLICITUD ESCRITA. (La autoridad a la que se dirige, el nombre del peticionario, el domicilio para recibir notificaciones que deberá estar ubicado en el territorio del Estado los planteamientos o solicitudes que se hagan).	SI	1	Artículo 76 fracción XI del Reglamento Orgánico de la Administración Municipal 2022-2024. Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativo de Estado de México. Artículo 149 del Bando Municipal de Ocotlán 2026	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Se ingresa oficio de petición para capacitación. 2.- Se verifica disponibilidad para otorgar fecha en la que se realizará la capacitación. 3.- Una vez que se realiza la capacitación se le indica al encargado el horario y fecha en la que se podrá recoger sus constancias en la oficina de Coordinación de Protección Civil y Bomberos			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 Minutos			
COSTO	GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A



¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Se brinda capacitación y se evalúa		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Coordinación de Protección Civil y Bomberos		Coordinación de Protección Civil y Bomberos	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. Jesus Arif Mendoza Hernandez	
DOMICILIO			
CALLE	Av. Independencia	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	La Concepción de Hidalgo	MUNICIPIO	Otzolotepec
C.P.	52095	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN 24 Horas del día, los 365 días del año	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
719	286-0633	N/A	proteccion.civil@otzolotepec.gob.mx
719	688-3393	N/A	proteccion.civil@otzolotepec.gob.mx
722	407-6728	N/A	proteccion.civil@otzolotepec.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT. N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO N/A
C.P.	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿A quién va dirigido el oficio?		
RESPUESTA:	A la Presidenta Municipal con copia a la Coordinación de Protección Civil.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuál es su catálogo de cursos?		
RESPUESTA:	Primeros auxilios, prevención de incendio, Evacuación, búsqueda y rescate.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué documento entregan por una capacitación?		
RESPUESTA:	Constancia de participación.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:	  	VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	11 / 02 / 2026
LPECE: Isabel Duarte De La Cruz Enlace	C. Jesus Arif Mendoza Hernandez Coordinador de Protección Civil y Bomberos				

